



CONDHOR CONSORCIO F. DARQUEA

CONSTRUCCION CONSULTORIOS LOTE 100

INFORME DE GERENCIA

PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE A LA GESTION DEL EJERCICIO DEL AÑO 2013 PRESENTADA A CONSIDERACION DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS EN LA SESION CELBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2014

Señores Accionistas:

Me es grato poner a su consideración y conocimiento el informe de mi gestión como Gerente de nuestra Empresa Condhor Cía Ltda correspondiente al año 2013.

La construcción del Edificio Torre de Consultorios Lote 100 siguió con un gran ritmo de trabajo. Sin embargo en el mes de Febrero se produjo un gran problema, a raíz de que por una mala información del IESS estábamos construyendo en un lote equivocado.

Una vez que se arreglo el problema con el BIESS, absorbiendo la inversión en el lote equivocado, empezamos a construir en el lote verdadero del IESS con gran intensidad y hasta el mes de Diciembre hemos cumplido el 68% del Proyecto teniendo un avance de cuatro meses de la programación de Obra.

A consecuencia del cambio de Directivos del BIESS, las Planillas aprobadas no han sido canceladas y nos deben una cantidad importante de dinero.

De acuerdo a la última Junta de Fideicomiso se aprobó el desembolso de dinero para el pago de planillas y esperamos que en pocos días se nos cancele.

Por el problema que explique anteriormente tenemos un juicio legal del propietario del terreno. Hemos contratado con el Doctoro Hernán Quevedo para la defensa.

Como buena noticia hasta diciembre del 2013 tenemos utilidad que ingresara a la Empresa en los próximos meses del año 2014.

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2014

Económicamente se presentan buenas perspectivas en la Construcción de la TOORE DE CONSULTORIOS LOTE CIEN que terminaremos en el transcurso de este año.

Debo informar que este será el último año que este al frente de la Empresa como Gerente ya que por mi edad y estado de salud me RETIRARE definitivamente de la profesión que me ha brindado los mejores momentos de mi vida.

Los accionistas deberán pensar si el próximo año continúan en el negocio o caso contrario aprobarán en la próxima Junta el camino que crean mas conveniente.

Atentamente,

Ing. Fernando Coronel S.
Representante Legal